



Circular n° 2
Licitación Publica N° 782

Con relación al expediente de la referencia por la provisión de TINTA CALCOGRÁFICA VIOLETA MAGNETICO \$ 1000 – SM, se emite la presente circular.

En relación a la Circular n° 1 enviada oportunamente:

Donde dice:

- **1.175 kilos:** Los oferentes deberán presentar su oferta en Condición de venta CIP AEROPUERTO RIO DE JANEIRO Y CIP AEROPUERTO DE RIO DE JANEIRO (INCOTERMS 2020).

Debe leerse:

- **1.175 kilos:** Los oferentes deberán presentar su oferta en Condición de venta CIP AEROPUERTO RIO DE JANEIRO Y CIP PUERTO DE RIO DE JANEIRO (INCOTERMS 2020).

La presente Circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones.

Ensaíehé Agüero
Jefe de Sección Compras e Importaciones
Área Compras al Exterior
S.E. CASA DE MONEDA

Silvia Amalia Istueta
Jefe de Área Compras al Exterior
S.E. CASA DE MONEDA

Cdora. Juliana Luján Casas
Gerente de Compras
S.E. CASA DE MONEDA